

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Córdoba
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 49 DE LA CALLE PINTOR MUÑOZ LUCENA (CÓRDOBA).

VIRGINIA BAREA PAREJA

Resumen: El solar objeto de dicha actividad arqueológica preventiva ha aportado datos arqueológicos de época Medieval Islámica, que si bien son claramente adscribibles a este momento histórico por la cerámica asociada a ellos, son difícilmente interpretables por las reducidas dimensiones del solar en cuestión y por la distribución que aquéllos ocupan en el mismo.

Abstract: The subject of that solar activity has provided preventive archaeological data archaeological Medieval Islamic period, while clearly adscribibles to this historic moment by the pottery associated with them, are hardly interpretable by the smallness of the land in question and the distribution those engaged in it.

UBICACIÓN DEL SOLAR OBJETO DE LA A.A. PREVENTIVA

El solar objeto de la presente Actividad Arqueológica Preventiva se encuentra ubicado en Córdoba, en el número 49 de la Calle Pintor Muñoz Lucena, sita en la Barriada de Cañero. Se corresponde con la parcela catastral 56537-017 y posee una superficie total de 97,43 m². La calle en cuestión tiene como límites: al Norte con Escritor Jiménez Lora, al Sur con Arquitecto Hurtado Izquierdo, al Este con Joaquín Benjumea y al Oeste con Pablo Ruiz Picasso.

El solar se encuadra en la Zona 15 (Levante –Arenal) de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico contenido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de 2001. En su artículo 8.2.13 establece una cautela de Actividad Arqueológica Preventiva tipo Sondeo para toda nueva edificación que prevea la ocupación del subsuelo con un sótano.

En la Información Urbanística de Carácter Arqueológico se informaba que debían plantearse dos fases consecutivas de excavación. En la primera se ejecutaría un sondeo arqueológico por cada 150 m² de solar o fracción, siendo en el caso que nos ocupa de un sondeo arqueológico. Si el resultado de la excavación llevada a cabo en el sondeo fuera positivo, debería ampliarse hasta alcanzar la superficie mínima a excavar prevista en el artículo 8.2.13., el 40% en solares de menos de 200 m². La profundidad máxima a alcanzar en la Actividad Arqueológica es de -3,50 m., siempre y cuando no se documenten previamente estratos estériles arqueológicamente.

Una vez resueltos todos los trámites administrativos, dan comienzo las labores arqueológicas en el solar con fecha 24 de abril de 2006.



Lámina I. Vista general del solar objeto de la A.A. Preventiva.

METODOLOGÍA

Durante el proceso de documentación arqueológica hemos intentado agotar, siempre y cuando ha sido posible, la secuencia estratigráfica hasta alcanzar los -3,50m. de profundidad. Sin embargo el desarrollo de las labores de campo es el que ha ido imponiendo una serie de condicionamientos técnicos en cada momento, a los que nos hemos ido amoldando convenientemente. En todo momento ha primado la garantía de medidas oportunas de seguridad en el trabajo, motivo por el cual ha debido ser respetada una determinada distancia de seguridad de las medianeras de las viviendas colindantes al solar excavado, en concreto 1,50 en todo el perímetro del solar, según orden del Técnico de Seguridad, D. Antonio Salamanca Cañete con fecha 26 de abril de 2006.

El método de excavación empleado se ha basado en los principios arqueológicos establecidos por E.C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica*, completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*.

En función de la potencia de los estratos actuales y contemporáneos presentes en el lugar (restos de escombros y cimentaciones de construcciones actuales derribadas recientemente), se hizo necesaria la utilización de maquinaria adecuada para la limpieza de la zona de excavación, con el pertinente control y vigilancia directa del arqueólogo.

Por tanto, la excavación arqueológica siguió el método estratigráfico Harris, distinguiendo de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas resultantes de la evolución artificial y natural de los depósitos arqueológicos documentados. Por tanto, se individualizó cada sedimento (depósito, interficies, elemento interfacial) con un número de referencia, describiéndose mediante la distinción de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza...) e indirectos. En el caso de estratos de potencia considerable, se procedió a su excavación y separación de materiales mediante alzadas artificiales de 20cms. de grosor, para así facilitar, en su caso, la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos. Cada una de estas unidades fueron recogidas en una serie de fichas en las que se delimitan las características espaciales y estratigráficas.

Tanto relieves de estrato como superficies de estratificación quedaron documentados gráficamente (fotografía y/o dibujo). En cuanto a las interficies, se numeraron las de excavación, suelos de ocupación y niveles de arrasamiento, siendo estos últimos considerados como elementos interfaciales. Asimismo, se realizó la recogida exhaustiva de todos los restos muebles de cultura material diferenciados por Unidades Estratigráficas para la obtención de elementos que puedan facilitar el estudio cronoestratigráfico individualizado, de génesis del terreno y funcionalidad de espacios concretos.

Como parte fundamental dentro de la documentación de las unidades sedimentarias, consideramos la recogida del material arqueológico como uno de los aspectos más importantes del proceso de la intervención. En este sentido, se llevó a cabo la recogida de todos los restos muebles de cultura material pertenecientes a cada sedimento arqueológico, dándose números de lote que quedaron reflejados en fichas de registro de material, realizándose, posteriormente, un inventario pormenorizado de todos los elementos recuperados.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

La excavación comenzó el día 24 de Abril, con la ubicación y documentación de un sondeo de 5x3. Una vez ubicado el sondeo, la máquina retroexcavadora, provista de un cazo de limpieza, comenzó a excavar una primera estructura, U.E. 2, la cama donde asentaba la solería de la casa que previamente habíamos retirado. Inmediatamente debajo documentamos un estrato pardogrisáceo, de baja consistencia, y con restos de materiales constructivos, ladrillos, azulejos, plástico etc., U.E. 3. Una vez retirado éste, encontramos una losa de hormigón, U.E. 4, de unos 10 cm. de grosor. Al retirar dicha losa de hormigón comenzaron a aparecer una serie de tuberías de uralita, dos exactamente, que vertían en una arqueta de ladrillo, U.E. 15. La primera de ellas U.E. 17, tiene dirección este-oeste, y vierte directamente en la arqueta de ladrillo, al igual que la segunda tubería, U.E. 7, con dirección noroeste-sureste. Una tercera tubería, U.E. 16, va por debajo de la arqueta de ladrillo, con dirección norte-sur, y vierte directamente a la calle

Así mismo, y desde el inicio de la excavación mecánica, fuimos documentando la cimentación de la casa, U.E. 8, fabricada con carbonilla, cal y tierra, que comenzaba a unos 60 cm. del perfil norte del sondeo. Se extiende con dirección este-oeste, atravesando la totalidad del solar, alcanzando una profundidad de 1,35 m, y con unos 42 cm. de ancho.

Ya retirados los restos de las tuberías de uralita, comienza a aparecer, en la zona norte del sondeo, entre el perfil y la cimentación de la casa, un estrato de tierra pardo-rojiza, U.E. 5, con restos de tejas y algunas piedras de calcarenita. A un metro del suelo de la casa aparecen unas piedras de mayor tamaño y que parecen tener cierta cohesión, U.E. 10. Así mismo también documentamos un estrato, de color negro, de consistencia baja y con presencia de restos cerámicos y algunos fragmentos de estuco. En ese momento se para la excavación mecánica en esa franja de 1,30 de ancho, y continuando en el resto, alcanzándose el nivel geológico, U.E. 6, sin presencia alguna de actividad antrópica en esa zona.

El día 27 de Abril da comienzo la ampliación de la excavación en el solar, que según orden del Técnico de Seguridad de la obra, se mantendrá alejada un metro y medio de las medianeras del solar y de la calle.



Lámina II. Vista del replanteo para la ampliación.

Iniciamos la excavación por la zona noreste del solar, retirando de manera mecánica los restos existentes de la casa, U.E. 3 y U.E. 4. De esta manera fuimos actuando en toda la franja norte del solar, hasta alcanzar la cota de los restos que aparecieron en el sondeo y que nos llevaron a realizar la excavación en extensión.

En el resto del solar, y ante la ausencia de restos arqueológicos documentada en fase de sondeo, continuamos la excavación de manera mecánica. Ante lo limitado del espacio, nos vimos obligados, para obtener una mayor maniobrabilidad, a rellenar la zona del sondeo en la que habíamos bajado a cota de obra (tres metros y medio) y habíamos alcanzado el nivel geológico. Así mismo fuimos comprobando como los estratos U.E. 3 y U.E. 4 se extienden por todo el solar. En este proceder, y ya justo en la zona sur del solar, pudimos apreciar la presencia de unos grandes sillares de calcarenita, concluyendo en ese mismo instante la excavación mecánica. Una vez retirada la tierra que cubría estos restos, y tras haberlos limpiado, documentamos una acumulación de piedras de derrumbe U.E. 13, con una alineación este-oeste y que se introducen en el perfil sureste. Realizamos una cata en éste perfil para comprobar si el derrumbe alcanzaba mayor profundidad, pero justamente debajo aparecían limas. Hemos de reseñar que tanto inmediatamente delante, como inmediatamente detrás, y aproximadamente a la misma cota que el derrumbe, también se documentan las limas.



Lámina III. Vista desde el Norte del estrato de derrumbe U.E. 13.

Como señalamos anteriormente, la zona norte del solar quedó justo a la cota de los restos que aparecieron en el sondeo. Una vez limpiada esta zona, tras comprobar la ausencia de más restos, así como la falta de cohesión de las piedras de calcarenita (U.E. 10) que se documentaron primeramente, procedimos a desmontarlas y a continuar la excavación de manera manual. De esta manera documentamos un estrato de tierra pardo-rojiza, de consistencia media y con algunos restos de tejas y pequeñas piedras de calcarenita, U.E. 14. Justo debajo de este estrato comienzan a aparecer una serie de piedras de calcarenita alineadas en dirección oeste-noreste, que constituyen el muro atizonado U.E. 19, de un metro y veinte centímetros de ancho y cuatro metros y setenta centímetros de largo. El muro continúa extendiéndose, pero perdemos su documentación al meterse en el perfil este. A un metro y treinta centímetros del perfil noreste la alineación del muro desaparece, y en su lugar hay un derrumbe de piedras irregulares de calcarenita y algunos fragmentos de teja., U.E. 11. Así mismo, realizamos una pequeña cata de un metro por cincuenta centímetros justo entre el perfil noreste y el muro para comprobar la profundidad del mismo. De este modo comprobamos que inmediatamente debajo aparecía el nivel geológico. Así mismo, justo al norte y al sur del muro, y a la misma cota también se documenta el geológico.



Lámina IV. Vista desde el Oeste del muro U.E. 19. Así mismo pueden apreciarse distintas estructuras de época contemporánea.



Lámina V. Detalle del muro U.E. 19.

Para presentar de manera clara y concisa la ocupación registrada en el solar, dividiremos el siguiente discurso en una serie de epígrafes que hagan referencia a cada uno de los periodos documentados, además del nivel geológico.

GEOLÓGICO

Está constituido por las limas geológicas del nivel de base, UU.EE. 6, 41 y 42.

PERIODO I. MEDIEVAL ISLÁMICO

Correspondiendo a esta etapa hemos documentado dos fases: una primera fase, a la que correspondería la cimentación de un muro de sillares de calcarenita, U.E. 19, así como la fosa U.E. 58, excavada en el nivel geológico, UU.EE. 6 y 41, para embutir este muro, que a juzgar por las dimensiones del mismo, (1,2 m x 4,7 m) debió ser de entidad. Los 17 sillares que conforman el muro en cuestión se disponen atizonados, en dirección este-oeste en la zona norte del solar, perdiéndose la documentación del muro en el perfil noreste, al introducirse en el perfil de la excavación, pero todo parece indicar que continúa extendiéndose bajo la casa contigua al solar número 49. A un metro y treinta centímetros del perfil noroeste el muro se pierde, apareciendo una serie de piedras, también de calcarenita, pero sin cohesión alguna. Debe destacarse que los elementos de juicio de los que contamos para datar la estructura documentada no son muy abundantes. Para atribuir los restos documentados al periodo medieval-islámico, nos fundamentamos básicamente en la técnica edilicia empleada en la construcción del muro, de sillares atizonados, así como en algunos fragmentos cerámicos y de estuco asociados. Aún así, nos es imposible datar con certeza los restos aparecidos, por lo que no se propone una cronología exacta. Dada la profundidad que la cimentación de la vivienda actual preexistente tenía, y atendiendo a la cercanía entre aquella y el muro de época medieval documentado a nivel de cimiento, es bastante probable que la construcción de la casa del siglo XX afectara de manera importante a los restos de épocas anteriores

La segunda fase, correspondería la interfaz de arrasamiento, U.E. 52, del muro de sillares atizonados de calcarenita, U.E. 19, así como el estrato de derrumbe, U.E. 5, que cubriría a la cimentación, U.E. 19. En este estrato hemos localizado también una pequeña fosa vertedero, UU.EE. 9 y 51, con abundantes restos cerámicos y algunos fragmentos de estuco. Así mismo, perteneciente también al estrato de derrumbe U.E. 13, se documentan unos mampuestos de calcarenita dispuestas en la zona sur del solar, en dirección este-oeste, pero sin aparente cohesión y que se apoyan en el nivel geológico.

Las dimensiones de la estructura aparecida nos plantean la posibilidad de encontrarnos ante parte de lo que conformaría una construcción de importancia, si bien la escasa presencia de material cerámico asociado con el muro U.E. 19, nos lleva a pensar que pudiéramos encontrarnos ante lo que en su día pudo ser una cerca delimitadora de un terreno. La cercana excavación llevada a cabo en junio de 2003 en el solar número 57 de la misma calle, puso al descubierto los restos de dos muros y un pozo datados en época medieval-islámica, y que con toda probabilidad tengan relación con la estructura aparecida en nuestro solar. El arqueólogo director de aquella intervención, planteó, con muchas reservas, la posible pertenencia de tales restos a una almunia de época califal. Nosotros igualmente no nos atrevemos a vincular de manera clara los restos documentados con una de estas construcciones, dado que ni el espacio ni los restos dejan ver mucho más allá de lo que hasta ahora hemos podido plantear.

PERIODO II. CONTEMPORÁNEO

Esta segunda etapa debemos ubicarla cronológicamente en el XX. En ella hemos documentado los restos de una pequeña casa de una planta. Pertenecientes a esta construcción hemos registrado la solería de la vivienda en cuestión, UU.EE. 1, 2, 31 y 32, la cimentación de la misma, UU.EE. 8 y 24, que dividía el solar en dos partes, lo cual nos ha obligado a dividir, el registro estratigráfico en dos: de la zanja U.E. 24 hacia el norte, y de la zanja U.E. 24 hacia el sur. Así mismo, han aparecido diversas estructuras relacionadas con la evacuación de agua de la vivienda, como tuberías UU.EE. 7, 16, 17, 20, 21, 22, 28, 29, 35 y 36, y una arqueta que servía de registro para todas UU.EE. 15 y 23.

Si bien consideramos que la estructura de la vivienda contemporánea pertenece al periodo de posguerra, etapa en la que el barrio de Cañero sufrió una importante ampliación, sí hemos constatado de manera clara una reforma que afecta a la evacuación de aguas de la casa. Así la zanja U.E. 22, realizada para la instalación de la tubería U.E. 17, está rompiendo la cimentación de la vivienda en su parte este, yendo a verter a la arqueta U.E. 15, lo cual puede indicar que también esta estructura, U.E. 15, fuera de un momento posterior al de la construcción de la vivienda, así como el resto de tuberías. En una etapa anterior, coincidiendo con la primera ocupación de la casa, las aguas residuales serían evacuadas a un pozo negro.



Lámina VI. Vista desde el sur una vez finalizada la excavación.

CONCLUSIONES

Según hemos explicado con anterioridad, y basándonos siempre en los resultados obtenidos hasta el momento, el inicio de la ocupación de este solar tiene lugar en el periodo medieval islámico. Se encuadra en un sector muy próximo a la zona de expansión de los arrabales orientales, lo que hace que no descartemos la posible vinculación de la estructura aparecida en el mismo a una vivienda de tipo urbano. Así mismo, las dimensiones de los restos no parecen corresponderse con las propias de las viviendas-tipo existentes en aquéllos, si bien hemos de tener en cuenta que la escasez de restos y lo reducido del espacio limitan mucho la interpretación, lo cual nos lleva a aventurarnos a lanzar una hipótesis. Teniendo en cuenta, pues, que nos encontramos fuera de zona urbana podríamos atribuir los restos documentados a algún tipo de construcción de carácter agrícola, (una cerca delimitadora del terreno, por ejemplo). La potencia de la estructura aparecida pudiera hacer plantear su pertenencia a una de las fincas de recreo que predominaron en el territorio de *Qurtuba* a las que antes hicimos alusión. Si bien la escasa hemos de destacar el hecho de que este solar se encuadra en la zona oriental de la ciudad, zona cuyo proceso de urbanización comenzaría en época emiral, al menos en la primera mitad del siglo IX, apareciendo mencionado por primera vez en las crónicas el arrabal de *Sabular*, al que probablemente estuviera adscrita la mezquita cuyo alminar se encuentra hoy día embutido en la iglesia de Santiago. El sector oriental de Córdoba (*al-Sarquiyya*) en el siglo X, que estaba separado de la Medina por una extensión sin poblar, carecía de murallas. Además del anteriormente citado arrabal de *Sabular*, las fuentes hablan de la existencia de seis arrabales, situados probablemente a lo largo del trazado de las antiguas vías romanas que penetraban en la ciudad a través de las puertas. Los seis arrabales orientales de los que se trata en las fuentes son: *Bab Rumiyya* y *Bab al-Hadid*, *Sabular*, *Furn Burreil*, *al-Bury*, *Munyat 'Abd Allah*, *Muynat al-Mugira* y *rabad al-Zahira*, y cuya aparición se pone en relación con la desaparición de *Saqunda* (818 d.C.), así como por la expansión económica de época califal, que demandaba espacio urbanizable, y el establecimiento de almunias y residencias rodeadas de jardines, que harían surgir casas a sus alrededores.

Sin embargo, será en la segunda mitad del siglo X cuando al calor del apogeo del califato cordobés los arrabales orientales experimenten un considerable crecimiento demográfico y urbanístico, fenómeno también documentado en mayor medida en la zona de poniente. Así como fue fundamental la creación de *Madiant al-Zahra* para la expansión occidental de los arrabales, el polo de atracción para la zona oriental será la creación de la segunda ciudad palatina, *Madinat al-Zahira*.

Al contrario de lo que se cree ocurrido para los arrabales occidentales, a principios del siglo XI, el sector urbano de la Axerquía se mantuvo gracias al prematuro amurallamiento de su perímetro, erigido probablemente entre los primeros años de la guerra civil y la época de taifas.

La llegada de la dinastía almohade a Córdoba se produce aproximadamente hacia 1146. En ese momento, la ciudad volverá a recuperar parte del apogeo que tuvo en época califal. Hasta ese momento la ciudad se encontraba muy deteriorada por las continuas depredaciones cometidas por los diferentes gobernadores que ostentaron el poder. Es en la época almohade cuando la ciudad queda reducida a dos núcleos: la Medina y la Axerquía, que concentraría buena parte de los arrabales de época califal. Ambos sectores se encontrarían amurallados y separados entre sí por la muralla oriental de la Medina, comunicados por dos puertas y varios postigos que subsistirían en buena medida hasta época bajomedieval cristiana.

La localización de nuestro solar, como ya indicamos anteriormente, y la no presencia de material cerámico asociado a los restos, no nos aporta la suficiente seguridad como para confiar en esta teoría.

La secuencia histórica documentada en nuestro solar no arroja más información a cerca de la ocupación humana en época romana, bajomedieval o moderna. De las estructuras adscribibles al periodo medieval-islámico, pasamos directamente a las estructuras propias de la vivienda de época contemporánea. El problema de falta de vivienda será principal en la ciudad de Córdoba entre 1940 y 1958. El incremento de población debido a la afluencia de inmigrantes procedentes del campo y los pueblos hará acuciante este problema. Ante la ausencia de iniciativa privada, es la acción benéfica, promovida por la Iglesia principalmente, la que atenderá su resolución. El ejemplo más representativo de toda esta respuesta a la demanda de viviendas es la intervención de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia, promovida por el obispo Fray Albino González y Menéndez-Raigada, plasmada en la barriada que llevará su nombre, y en la que se encuentra el solar que nos ocupa, la de Cañero, en las que a partir de 1947 se edificaron más de 4.000 viviendas. Es a este periodo al que adscribimos la edificación de la vivienda que hemos documentado, dado que los materiales y técnicas constructivas no son propios de etapas recientes. (Figura 1.)

